



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

RESOLUCION D-12 FHCS CUDAP N° 541/2023

Comodoro Rivadavia, 08 de Agosto de 2023

VISTO:

El Expediente EXP_FHCS-SJB: 0000290/2023, y;

CONSIDERANDO

Que por Expediente del Visto se tramita el llamado a concurso para una CAT 7 AA PP Dirección de Gestión Administrativa, Trelew.

Que finalizado el período de inscripción, establecido por Resolución D12-FHCS CUDAP N° 441/2023, no se presentaron aspirantes, según consta en el acta de cierre de inscripción


Que de acuerdo a la Ordenanza 146 Reglamento de Concursos Nodocentes se establece que la siguiente instancia es la de Concurso Cerrado por Sede

Que la Sra. Decana se encuentra facultada para resolver al respecto.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:



Art. 1) Llamar a concurso de carácter cerrado interno por Sede en la Sede Trelew para una categoría 7 Agrupamiento Administrativo, Planta Permanente, Radicada en el Dirección de Gestión Administrativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en Sede Trelew, en todos los términos que indica la Ord. CS 186 y el acta Paritaria que establece el Marco Normativo de Excepcionalidad al reglamento de Concursos para el Trabajador Nodocente de la Universidad.

El presente llamado se realizará en forma presencial, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, en caso contrario la Facultad proveerá los medios tecnológicos y el asesoramiento técnico necesarios para poder desarrollar el mismo de manera virtual. Todos los involucrados serán debidamente notificados.

...///



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

2 ///...

Art. 2) Establecer los tiempos de realización, según el Art. 8 de la mencionada Ordenanza en artículo anterior:

- 08 al 29 de agosto de 2023: difusión del concurso en el Sitio Web y/o Facebook y carteleras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y en todas sus sedes.
- 30 de agosto al 05 de septiembre de 2023: inscripción, a realizarse en Despacho de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew en horario de 14:00 hs. a 18:00 hs.
- 06 al 12 de septiembre de 2023: período de impugnación.
- 18 de septiembre de 2023: realización del concurso.

Art. 3) El jurado, los aspectos constitutivos del puesto para la categoría los requisitos para postularse, los aspectos constitutivos del perfil y la recomendación de aproximaciones de temas para el concurso son los estipulados por la Resolución D12-FHCS CUDAP N° 441/2023.

Art. 4) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCION D-12 FHCS CUDAP N° 541/2023

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB